BASES

- 1ª Podrán optar al Premio todos los escritores que remitan originales, dentro del plazo señalado en estas bases, con excepción de los primeros premios de ediciones posteriores a 2014.
- 2ª Tema. Cada autor debe interpretar el «FACER ESPAÑAS» desde el ámbito de su «vivencia» personal, ante la realidad de la comunidad hispanohablante a la que pertenece. El estilo será libre, ya sea en prosa o en verso.
- 3ª Las «vivencias» serán inéditas, en español y se deberán presentar TRES por cada concursante, con un máximo de mil quinientos caracteres por cada original, sin contar los espacios. De las TRES vivencias, al menos UNA, debe hacer referencia explícita al tema de «FACER ESPAÑAS» que inspira esta convocatoria.
- 4ª Cada «vivencia» deberá presentarse en folios A-4 por triplicado o bien tipo «carta», a dos espacios, por una sola cara, sin firma, sin más indicación que el título. No se admitirán manuscritos ni envíos por correo electrónico.
- 5ª La plica contendrá el nombre y apellidos del autor, fotocopia del DNI, así como su dirección postal, teléfono de contacto y correo electrónico en su caso. Esta plica se introducirá en un sobre cerrado, en cuyo exterior, se indicarán los títulos de las tres vivencias, así como el país de origen.
- 6ª Este sobre cerrado se introduce en otro sobre, en el que se indicará nuestra dirección:

Ediciones OROLA c/ López de Hoyos, 327, 1ª planta 28043 MADRID. ESPAÑA

7º El plazo de admisión de originales se iniciará el 1 de enero de 2016 y se terminará el 20 de marzo de 2016.

8ª Se concederán los siguientes premios:

1º Premio: 5000 euros 2º Premio: 2000 euros 3º Premio: 1000 euros

- 9ª El fallo del Jurado será inapelable. Podrá quedar desierto, solamente el Primer Premio y para ello será necesario el acuerdo unánime del Jurado.
- 10º Las «vivencias» premiadas quedarán de propiedad de OROLA EDICIONES. El resto de los originales serán destruidos, no admitiéndose peticiones de devolución.
- 11ª La editorial tiene la potestad de publicar una *Antología* con su florilegio, con las mejores «vivencias» presentadas al Concurso, para lo cual, cada concursante, concede, por el mero hecho de presentarse, autorización tácita a OROLA, S.L. para la publicación de su original, en dicho libro, salvo indicación expresa en la plica.
- 12ª Cada autor tendrá derecho a recibir GRATIS un ejemplar retirándolo en la sede de OROLA, S.L. Para envíos por correo consultar previamente.
- 13ª Salvo contratiempo la *Antología* se presentará en Madrid a primeros de noviembre de 2016. En dicho acto se efectuará la entrega de premios y será obligatoria la presencia de los premiados.
- 14ª La renuncia a un premio conllevará su adjudicación a la vivencia clasificada a continuación.
- 15ª Los premios están sujetos a la fiscalidad española y cualquier reclamación se someterá a los Tribunales de Madrid, España.